



**PROGRAMA DE ASIGNATURA
AÑO 2025**



ANTECEDENTES GENERALES*

CARRERA	Terapia ocupacional				
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	Antropología y Salud				
CÓDIGO DE LA ASIGNATURA	TOIA 17				
AÑO/SEMESTRE	Primer año/semestre 1				
TIPO DE FORMACIÓN**	GENERAL (G)		BÁSICA (B)	X	PROFESIONAL (P)
DURACIÓN	SEMESTRAL	X	ANUAL		OTRO (MODULAR)
FLEXIBILIDAD	OBLIGATORIO (O)	X	ELECTIVO (E)		
CARÁCTER	TEÓRICO-PRÁCTICO (TP)	X	TEÓRICO Y PRÁCTICO (T/P)		PRÁCTICA (P)
MODALIDAD	PRESENCIAL	X	VIRTUAL		MIXTA
CRÉDITOS SCT	5				
HORAS DE DEDICACIÓN	HORAS PRESENCIALES DIRECTAS	4t	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	4,25	
APRENDIZAJES PREVIOS REQUERIDOS					

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignatura de formación obligatoria, básica, de carácter teórico práctica.

Competencia Específica y/o Genérica	2.1 Implementa estrategias en equipo multidisciplinario para la solución de problemáticas o necesidades de una comunidad desde la mirada del modelo de atención integral de salud vigente para promover el bienestar e inclusión social con y para las comunidades.
Nivel de Desarrollo de la competencia	2.1.1. Analiza los diferentes contextos y problemáticas sociohistóricos de las comunidades vinculados con la salud.
Resultado/s de Aprendizaje	2.1.1.1. Describe los conceptos socioculturales de la antropología relacionados con la dinámica cultural y los procesos de contacto y conflicto cultural en el marco de la modernidad y globalización.
Competencia Específica y/o Genérica	4.2. Desarrollo sostenible: genera respuestas apropiadas ante los desafíos que impone el desarrollo sostenible del entorno, a fin de generar una mejor calidad de vida para la población.
Nivel de Desarrollo de la competencia	4.2.1. Establece oportunidades de desarrollo sostenible y su impacto en la calidad de vida.
Resultado/s de Aprendizaje	4.2.1.1. Valora la diversidad cultural en las sociedades humanas y las problemáticas que se pueden asociar a esta compleja interrelación entre grupos en el marco de la modernidad y la globalización.

UNIDADES DE APRENDIZAJE



Unidad de Aprendizaje 1: El ámbito de la antropología en las ciencias sociales y humanas.

- 1.1 La antropología: definiciones, historia y temas de estudio.
- 1.2 Distinciones disciplinarias.
- 1.3 La temática de la cultura como objeto de estudio de la antropología

Unidad de Aprendizaje 2: Cultura

- 2.1 Definiciones de cultura
- 2.2 La dinámica cultural
- 2.3 Identidad, etnicidad, alteridad.
- 2.4 Modos de subsistencia y sistema económico

Unidad de Aprendizaje 2: Complejidad Sociocultural

- 3.1 Organización social y política
- 3.2 Procesos de aculturación e interculturalidad.
- 3.3 Pueblos indígenas de América Latina y Chile
- 3.4 Contexto regional y local

CUARTA UNIDAD: Antropología y salud

- 4.1 Concepto salud/enfermedad en antropología
- 4.2 Modelos etiológicos de salud
- 4.3 determinantes culturales de la salud
- 4.3 Estudios de caso

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN***
2.1.1.1. Describe los conceptos socioculturales de la antropología relacionados con la dinámica cultural y los procesos de contacto y conflicto cultural en el marco de la modernidad y globalización.	<ol style="list-style-type: none">1. Clases expositivas2. Foros de discusión3. Análisis y discusión de material audiovisual	01 prueba escrita con rubrica (50% c/u) 02 TRABAJOS PRACTICOS: Rúbrica (25% c/u)
4.2.1.1. Valora la diversidad cultural en las sociedades humanas y las problemáticas que se pueden asociar a esta compleja interrelación entre grupos en el marco de la modernidad y la globalización.	<ol style="list-style-type: none">1. Clases expositivas2. Foros de discusión3. Análisis y discusión de material audiovisual4. Estudio de caso	01 prueba escrita con rubrica (50% c/u) 02 TRABAJOS PRACTICOS: Rúbrica (25% c/u)

EXIGENCIAS DE LA ASIGNATURA



Aprobación de la Asignatura	Cada uno de los resultados de aprendizaje debe tener una nota igual o superior a 4.0 (Artículo 39. D.E 695/2021). La escala de evaluación será de un 60% en todas las actividades realizadas. El porcentaje de asistencia debe ser igual o mayor a un 75% al finalizar el semestre (Circular VRA N°006/2022).
Rendición de Examen	Los exámenes pueden ser en modalidad oral o escrita.
Evaluaciones recuperativas	Una vez realizado el correspondiente proceso de justificación, la evaluación recuperativa se realizará en la última semana del semestre. Ésta se podrá llevar a cabo fuera del horario de clases y en modalidad oral o escrita. En caso de no cumplir con el plazo y los requerimientos de justificación señalados en reglamento del estudiante y lineamientos del departamento la nota para esa evaluación será un 1.0. (Artículo 30. D.E 695/2021)
Modificación de programa	El presente programa podría sufrir modificaciones durante el semestre en curso debido a contingencias nacionales, locales y/o que afecten directamente a la carrera de Terapia Ocupacional. Todo cambio deberá ser visado por Jefatura de Carrera.
Clases Virtuales	En caso de realizarse clases por modalidad online, se solicitará encender las cámaras para la interacción de inicio y finalización de la clase con el fin de humanizar el espacio virtual. Se solicitará también tener habilitados micrófono y cámara en caso de que docente solicite su uso. Siendo considerados materiales mínimos para participación en clases. Para todos los aspectos relacionados a las clases online se considerarán la circular VRA N°006/2022.
Comunicación	Se responderá y se escribirá solo al correo institucional de cada estudiante, entendiendo que es su responsabilidad mantener activo y vigente el email para su correcto uso y funcionamiento. Cada curso contará con una delegada o delegado que será la única persona autorizada para escribir por otros medios de comunicación a las/os docentes, si así lo autoriza el/la docente. En todo caso estas comunicaciones serán sobre temas generales de curso y no sobre situaciones particulares.
Actividades de evaluación	Cualquier alteración del proceso de evaluación por parte de los/las estudiantes será notificado a Jefatura de Carrera y analizado para aplicar procedimiento de investigación sumaria (D.E 955/2018). En este caso la evaluación será calificada con nota mínima 1.0. mientras dure el proceso investigativo.
Solicitud de segunda revisión de actividades de evaluación	La revisión de las calificaciones de actividades de evaluación será realizada en clases, para una segunda instancia se debe solicitar vía correo electrónico institucional con un plazo máximo de 7 días hábiles post revisión y con argumentos que lo justifiquen.
Grabación de clases y	Para poder grabar, fotografiar o registrar las clases a través de cualquier medio, debe contar previamente con el consentimiento de el/la respectivo/a docente. No se



fotografías	permite hacer registro de las evaluaciones escritas, durante el desarrollo o proceso de revisión. De lo contrario el/la docente informará a la jefatura de carrera para que se analicen las medidas disciplinarias que correspondan.
-------------	--

BIBLIOGRAFÍA.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Kottak, C. P. (1994). *Antropología: una exploración de la diversidad humana con temas de la cultura hispana*. (6a ed.). Madrid: McGraw-Hill.
- Kalinsky, B., & Arrúe, W. (1996). *Claves antropológicas de la salud: el conocimiento en una realidad intercultural*. Miño y Dávila editores.
- Larraín, J. (2001). *Identidad Chilena*. Santiago de Chile: LOM.
- Pazos Garcíandía, A. (2015). *Conceptos clave de antropología médica en terapia ocupacional* (1st ed.). Síntesis.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Berdichewsky, B. (2002). *Antropología social: introducción. Una visión global de la humanidad*. Santiago - Chile: Ediciones LOM.
- Harris, M. (2001). *Vacas, cerdos, guerras y brujas. Los enigmas de la cultura*. Madrid - España: Alianza Editorial.
- Hidalgo, J., Schiappacasse, V., Niemeyer, H., Aldunate, C., & Mege, P. (1996). *Etnografía. Sociedades Indígenas Contemporáneas y su Ideología*. Santiago - Chile: Andrés Bello.